**PALABRAS DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ, DURANTE EL EVENTO DE INAUGURACIÓN DE LA SEMANA DE LA AUTONOMÍA E INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD Y EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUSEO DE ARTE POPULAR.**

1 de diciembre de 2015.

Agradezco a la anfitrionía de este Museo de Arte Popular y saludo con aprecio y respeto a los integrantes del presídium en este evento.

Yo quiero compartirles lo siguiente; el día de ayer estuvimos en el Estado de Chihuahua, conjuntamente con el señor secretario de Desarrollo Social de la Federación de SEDESOL y las y los secretarios de Desarrollo Social de todo el país y reconocieron a la Ciudad de México en temas de desarrollo social, en dos aspectos muy importantes: primero por una cobertura, es decir por un alcance importante, de los servicios de nuestro sistema de desarrollo social y segundo por la sensibilidad que se tiene a todos los  temas cotidianos de infraestructura urbana.

Y quiero decirles que es un logro importante porque nosotros somos en la Ciudad de México, de acuerdo al INEGI, un poquito más de 8.8 millones de personas quienes vivimos en la Ciudad; pero sabemos que en ciertas horas pico casi se duplica y de esos 8.8 millones de personas que estamos aquí en la Ciudad, nuestros servicios de desarrollo social dan cobertura a casi el 80% es decir, 7 millones de personas en la Ciudad tienen acceso a un sistema de seguridad social y es un sistema de seguridad social integral, la Capital Social que es nuestro sistema de seguridad ¿a qué se refiere? Pues a los temas de salud, de vivienda, de educación y de acompañamiento social, entre otros.

Es un reconocimiento importante porque además de que implica un actuar, una intervención de muchas y muchos servidores públicos, como los que estamos hoy aquí acompañándoles, además representaría, como si atendiéramos, siempre lo señalamos, atendiéramos tres veces la necesidad de Paris, o conjuntáramos la población de tres entidades; de Chiapas, de Guerrero, de Tlaxcala. ¿Pero cuál es la diferencia? La diferencia no solamente es atender a muchas personas, la diferencia es atenderlas en el momento oportuno y atenderlas bien y para ello, pues obviamente hoy quiero tocar un tema importante qué es ¿para qué sirve el dinero público? ¿para qué se utilizan los recursos financieros de una ciudad?

Quiero decirles también que algo que causó sorpresa, causó agrado entre las y los compañeros secretarias y secretarios de Desarrollo Social es que en la Ciudad de México, en esta Capital Social el 43% del gasto público se asigna a programas y al sistema de Desarrollo Social de la Ciudad, es un gasto inédito en todo el País, pero además dirán ¿Cuánto significa? en el caso de la Secretaría de Desarrollo Social, por lo cual habló yo en este momento, únicamente ocupamos el 11% para gastos de personal y gastos operarios; es decir que casi un 90% de los recursos que se tiene en la Ciudad van dirigidos directamente a los programas, es una retribución que se le da a todas las personas.

Y me agrada mucho que esté presente nuestro señor secretario de Finanzas porque tampoco se trata de cobrar más impuestos, se trata de utilizarlos de manera oportuna. Y el día de hoy con este tema de tecnologías, transferencia de tecnología, de herramientas para apoyar para hacer plena la vida de personas con discapacidad, precisamente surgió de algo que se llama un ejercicio adecuado del gasto público.

El señor secretario de Finanzas acudió con el jefe de Gobierno y de manera muy profesional le dijo; Señor jefe de Gobierno, Dr. Mancera tenemos aquí un ahorro, es decir recursos que sobraron por 20 millones de pesos; yo siempre pongo este ejemplo porque la verdad todos acudimos con el jefe de Gobierno y siempre le estamos pidiendo cosas; unos les pedimos vehículos, otros les pedimos celulares, otros, mejórenme la oficina o denme más material de papelería.

El Jefe de Gobierno, de manera inmediata separó esos 20 millones de pesos y dijo ¿qué hace falta en la Ciudad? es una Ciudad muy grande ya vimos que somos muchos habitantes, tenemos mucha complejidad, necesitamos un fondo de atención para emergencias sociales y dijo, de esos 20 millones de pesos, este fondo va primero para las personas con discapacidad.

Y prueba de ello es la entrega de estas sillas de ruedas que la verdad yo les soy sincero Había acudido a muchos eventos y nunca había visto unas sillas de ruedas con esta tecnología, porque algo que hemos aprendido, es que tienen que ser adecuadas, tienen que ser útiles, para el tipo de discapacidad que se tiene, si no, no sirven, es dar algo que no sirve y para ello con el Ing. Fidel Pérez de León, nos pusimos de acuerdo para que él nos refiriera cuál es la tecnología o las herramientas para la discapacidad que se tienen que dar; es decir el dinero se tiene que emplear  y se tiene que emplear bien.

Además agradecer, porque algo que ha señalado el Jefe de Gobierno es que el presupuesto para los programas sociales de la ciudad, con independencia del recorte, de la situación económica, se mantiene, así lo anunció y el señor secretario de finanzas nos ha apoyado a través de una disciplina, con el ejercicio de gastos, es decir, que se gaste bien, en lo que tenemos que ocupar podemos nosotros atender  a las personas con situación  de vulnerabilidad en la ciudad.

Y otro tema que comentamos fue que nuestro sistema de Capital Social, es un sistema integral, es algo que a veces no se entiende en otras instancias de la República; dicen ¿cuál es el efecto de un programa integral? primero que a las personas no las vemos como números, no lo vemos como el beneficiario 1, 2 ,3... lo vemos como alguien que tiene un nombre, un apellido y que tiene  una necesidad que nosotros atendemos, no por obligación, lo atendemos porque sabemos que generar un piso parejo de derechos, es darle la mano, es tomar a la persona  que tiene esa situación de vulnerabilidad  y decir ¿qué se necesita?; estar al pendiente de tu salud, estar al pendiente de tu trabajo, como el Jefe de Gobierno que acaba de autorizar  300 plazas en el gobierno de la ciudad, porque el buen juez por su casa empieza, hay que predicar con el ejemplo.

Si hace falta empleo para todas y todos en la Ciudad y las personas con discapacidad son primero, pues que las emplee el gobierno, que tengan un salario digno, que puedan ejercer su actividad de una manera digna; aquí no se trata de pedir, no se trata de dadivas de dar un regalo. De eso se trata un sistema integral, que atendamos todos los servidores públicos que estamos aquí, todas las necesidades, esa es la instrucción que nos ha dado el Jefe de Gobierno.

Y nada más terminar señalando señor Jefe de Gobierno, que además de esas tecnologías de acuerdo a su instrucción, continuaremos entregando no solamente  sillas de ruedas, sino aparatos auditivos, bastones, andaderas y que además nos ha dado la instrucción de que estemos en todo el territorio de la Ciudad; aquí con el Ing. Fidel Pérez de León vamos a las casas y a través de los programas de “Medico en tu casa”, de “Abogado en tu casa”, de “Pensión alimentaria para Adultos Mayores” que también de manera inédita, tenemos ahora 10 mil  tarjetas más,  para 10 mil personas más adultas mayores, porque por ahí señalan que este programa lleva mucho tiempo, si, nada más habría que ver qué porcentaje de adultos mayores se atendían cuando surgió ese programa hace algunos años y qué porcentaje de  adultos mayores atendemos ahora, nosotros atendemos a más del 80 por ciento de las personas adultas mayores de la ciudad  es decir, ninguna entidad tiene  tampoco esa cobertura  y es por eso que agradecemos el reconocimiento que se dio ayer en  este foro de secretarios.

Y bueno Sr. Jefe de gobierno, continuaremos entregando todo este apoyo todo esta  tecnología y además compartirles  que hoy por la tarde CONEVAL, que es el que mide el impacto  de las políticas de desarrollo social  para disminuir la pobreza, le va a entregar al jefe de gobierno un reconocimiento muy importante en dos aspectos. El primero como la entidad  que tiene excelencia en la elaboración de los programas para el desarrollo  social en un territorio, en este caso  en la Ciudad  de México; y segundo por un esquema de evaluación, porque hay dos principios  importantes que el Jefe de Gobierno  no ha instruido: el primero de ellos es que un esquema de evaluación es importante para asegurar que los apoyos tiene que darse a quienes se llegan y segundo que en el tema de pobreza, o en el tema de vulnerabilidad no solamente se trata de que  las personas  no caigan en esa​ situación, sino que los que se han rescatado no vuelvan a lo mismo.

Es por eso que es integral, es progresivo, es un sistema de alta complejidad para quienes lo elaboraron y quienes participamos, pero que además se le añade el tema de sensibilidad, de compromiso y de trabajo por todas y todos ustedes.

Yo verdaderamente quiero pedir un aplauso muy importante de todas y todos ustedes a nuestro Ing. Fidel Pérez de León, que es quien está al tanto de lo que se necesita, a nuestro secretario de Finanzas que puso el dinero, porque si no todo estas serían solamente saliva y esto no es saliva, esto son acciones gracias a nuestro secretario de Finanzas y a nuestro Jefe de Gobierno porque ha dado instrucciones precisas para que estemos siempre atentos de todas y todos ustedes.

Les agradezco el favor de su atención, que tangan bonito día muchas gracias.